

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6147 *TRATAMIENTOS TÉRMICOS TTT, S.A.U.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
ELORZABOLUAK, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que el día 11 de noviembre de 2025, el Accionista Único de Tratamientos Térmicos TTT, S.A.U. aprobó la escisión parcial de la misma, sin su extinción, en favor de una sociedad de nueva creación que previsiblemente se denominará Elorzaboluak, S.L.U., reduciendo Tratamientos Térmicos TTT, S.A.U. su capital social en la cuantía de 931,24 euros, quedando fijado en 492.780 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones en que se divide su capital social, pasando de su actual valor nominal de 6,010121 euros por acción a un valor nominal de 6 euros por acción, y reduciendo asimismo sus reservas en la cuantía necesaria; todo ello, en los términos de los artículos 60 y 71 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al accionista y acreedores de Tratamientos Térmicos TTT, S.A.U. de obtener el texto íntegro de la decisión adoptada.

En Bergara (Gipuzkoa), 11 de noviembre de 2025.- Don Ion Berasategi Armendáriz, persona física representante de Inversiones Beralar, S.A, Administrador Único de Tratamientos Térmicos TTT, S.A.U.

ID: A250052593-1